

7817 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se corrigen errores advertidos en la de 30 de octubre de 1998, por la que se convocan a concurso-oposición y concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convocan a concurso-oposición y concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de 30 de octubre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre de 1998,

Este Rectorado ha resuelto modificar la convocatoria en el sentido siguiente:

Donde dice:

«Concurso número: 143.

Tipo de concurso: Concurso-oposición.

Referencia: 025001/DF143.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Farmacología».

Departamento: Farmacología y Terapéutica.

Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Farmacología (Licenciado en Medicina).

Investigación en Neurofarmacología.»

Debe decir:

«Concurso número: 413.

Tipo de concurso: Concurso-oposición.

Referencia: 025001/DF413.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Farmacología».

Departamento: Farmacología y Terapéutica.

Actividades asignadas a la plaza: Docencia en Farmacología (Licenciado en Medicina).

Investigación en Neurofarmacología.»

Elche, 15 de marzo de 1999.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

7818 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso-oposición para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por resolución de esta Universidad de fecha 10 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 15 de marzo de 1999.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

ANEXO

Composición de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 10 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), a concurso-oposición

Plaza: 023002/DF 144. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Ciencias Experimentales y Tecnología.

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco García Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Gerardo Ramón Echevarría Gorostidi, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Doña María Pilar Tarazona Lafarga, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares; don Pedro Antonio Galera Gómez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Enrique José López Cabarcos, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Pedro Luis Mateo Alarcón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Manuel Blázquez Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Miguel Durán Portas, Catedrático de la Universidad de Girona; don Antonio Rodes García, Profesor titular de la Universidad de Alicante, y don Francisco Andrés Centellas Masuet, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

7819 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia la convocatoria de cuatro plazas de la plantilla laboral de esta Universidad.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, resuelve anunciar la provisión, por el sistema selectivo de concurso-oposición, de las siguientes plazas de la plantilla laboral de la Universidad de Málaga:

Una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio (aulas de Informática).

Tres plazas de Titulado de Grado Medio de los Servicios Técnicos de Apoyo a la Investigación y Docencia.

Las bases de las convocatorias se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga, sito en plaza de El Ejido, sin número, 29013 Málaga.

Con arreglo a lo establecido en la base 3.2 de las citadas convocatorias, la presentación de solicitudes se hará en el Registro General de la Universidad de Málaga, plaza de El Ejido, sin número, edificio del Rectorado, o en las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 15 de marzo de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.